

**EL PAIS****ARCHIVO**EDICIÓN  
IMPRESA

VIERNES, 12 de enero de 1996

## Un preso asegura haber visto cómo mataban a Susana Ruiz

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ | Madrid | 12 ENE 1996

Archivado en: Susana Ruiz Fiscales Magistratura Skinheads Desacato Vandalismo Neonazis Orden público Desórdenes públicos Ultraderecha Asesinatos Seguridad ciudadana Gente Prisiones Ideologías Delitos orden público Delitos Centros penitenciarios Sucesos Régimen penitenciario Política Sociedad Justicia

El caso de Susana Ruiz -la chica de 16 años cuyo cadáver fue hallado en 1993 semienterrado, en un descampado de San Blas- sigue deparando sorpresas. Por fin, ayer, y tras un año de búsqueda, el ex rapado José Alberto Zamorano Orellana -autor de una grabación en la que vincula la muerte de Susana con la tribu urbana Bases Autónomas- compareció ante la juez Ana Ferrer. Pero no quiso contestar a las preguntas que le formularon la juez, el fiscal y el abogado de la familia de Susana. Mientras, desde la cárcel de Guadalajara llegaba una novedad. Un recluso de esa prisión había comunicado al director del centro penitenciario que él sabía algo de esta muerte. Concretamente, que había visto cómo unos individuos mataban a la muchacha. La juez Ferrer -instructora también del caso *Roldán*- reaccionó con celeridad y ha citado para el lunes al supuesto testigo, cuyas iniciales son A. M.P.

Hermenegildo Pérez Bolaños, abogado de la familia de Susana, indicó ayer (tras el infructuoso *interrogatorio* del rapado) que el testimonio del preso de Guadalajara implica "una nueva e importante baza" para, "de una vez por todas", aclarar la muerte de esta chica. Pérez Bolaños fue informado ayer mismo por el juzgado de este nuevo y sorprendente testimonio. El preso se hallaba en libertad, según ha comprobado el juzgado, en la época en que murió Susana (enero de 1993). Pérez Bolaños sostiene que Susana fue asesinada, en contra del criterio de la policía, que, atribuye el fallecimiento a causas naturales. Según los informes policiales, Susana tenía las bragas bajadas porque probablemente se había detenido en el descampado a hacer sus necesidades, y si estaba enterrada fue porque cubrieron su cuerpo los escombros de algún camión que efectuaba vertidos ilegales en la zona.

Sin embargo, dos datos siguen sin encajar: por qué el cadáver mostraba un diente roto por avulsión (de dentro hacia afuera) -dato que figuró en la autopsia y que no se hizo público- y por qué el ex rapado Orellana conocía esa circunstancia, reflejada en la grabación que dejó al huir.

"El testimonio del preso de Guadalajara viene a confirmar nuestras pesquisas", destacó Pérez Bolaños. "Si mintiese, cosa que no creo, se arriesgaría a que le acusasen de falso testimonio, y ello puede empeorar su situación carcelaria".

El interrogatorio de Orellana resultó ayer un diálogo de sordos. El ex rapado, de 22 años, tuteó a la juez, miraba hacia la ventana cuando se dirigían a él sus interlocutores y respondió con diversas impertinencias. "¿De qué tiene usted miedo?", le preguntaron. Y respondió: "Del coco". También aseguró haberse enterado por Telemadrid de la rotura del diente. Directivos de los servicios informativos de esta cadena señalaron ayer que ese dato no fue difundido por Telemadrid antes de que se conociera que figuraba en la grabación. PASA A LA PÁGINA 3

### Desilusión

